

Gaceta de Tenerife

Noviembre
19
Jueves
1931

Director: Adolfo Febles Mora

Fundado en el año 1910

SANTA CRUZ DE TENERIFE (CANARIAS)

Número 6.940

Suscripción, 2 pesetas al mes

COMENTEMOS...

Mientras se habla de paz universal se perfeccionan los armamentos

Al reanudarse las tareas parlamentarias en la Cámara de los Lores, el Rey de Inglaterra ha pronunciado un discurso en el que ha puesto de relieve la intención que abriga el Gobierno de su país de seguir una política para el desarrollo de la paz y de continuación intensa de la participación de los trabajos de la Sociedad de Naciones. El anhelo de paz se exterioriza más universalmente cada día. Aunque las realidades mundiales de cada día distancian mucho de tan nobles propósitos humanitarios.

La política de afianzamiento de la paz en el Mundo, de que nuncas lleguen las naciones a los conflictos bélicos para dirimir los asuntos y los problemas que entre ellas surjan de sus intereses enconados, está ahora mismo atravesando por una circunstancia de suma gravedad, si se mira a la actitud de China y el Japón sobre la cuestión de Manchuria. Las posiciones de ambos pueblos con respecto a ese asunto atraviesan hoy por un momento de verdadera inminencia de ruptura de hostilidades, lo que vendría a desenredar, de nuevo, sobre el Mundo los trágicos horrores de una guerra, cuyas derivaciones internacionales pudieran ser de inacequable gravedad.

Todas las miradas pacifistas se dirigen actualmente hacia la Sociedad de Naciones, organismo que, al término de la Gran Guerra, se instituyera como una esperanza y una garantía de que ya los pueblos civilizados no tendrían necesidad de apelar a las armas para dirimir ninguna clase de conflictos. Pero ese organismo internacional que creara la iniciativa clavivida de Wilson, no ha demostrado en su práctica actuación las eficacias y las actividades previsiones que da su funcionamiento se esperaban. Y ahí está, para demostrarlo nuevamente, el conflicto chino-japonés, llamado por una intervención presurosa y bien orientada en principios de justicia que evita el peligro de una guerra entre ambas naciones. Intervención eficaz que no llega, a pesar de lo que China acaba de pedir en una nota enviada a la Secretaría de la Sociedad de Naciones, en la que se pone este requerimiento final: "Las fuerzas japonesas no cesan de aumentar. Es urgente, por tanto, que la Sociedad de Naciones intervenga para evitar complicaciones más graves."

Mientras las naciones no vayan resueltamente y sinceramente al desarme internacional, las posibilidades de las guerras estarán siempre amenazando la paz. Se habla y se escribe mucho en torno a la tan repetidamente anunciada Conferencia del Desarme, acontecimiento internacional que no llega a concretarse en acuerdos de verdadera raigambre pacifista. Hasta ahora, tan solo diez países se han adherido al reconocimiento de una tregua por un año en los armamentos a partir del actual mes de Noviembre. Estos países son: Luxemburgo, Egipto, Rusia, Albania, Suiza, Japón, Siam, Checoslovaquia, Chile y Letonia, especialmente que los Estados Unidos y Francia se adhirieron muy en breve.

PERALES.

TEMAS POLITICOS

Las reformas de las plantillas de los funcionarios

(Colaboración para GACETA DE TENERIFE)

Que en esta ocasión los ministros se han dado gran maña para despistar a la Prensa es indiscutible. El decreto sobre las reformas de las plantillas no fué conocido de los periodistas hasta que lo leyeron en la *Gaceta*, pues en el sumario impreso que del diario oficial se facilita a los informadores todas las madrugadas, no aparecía el decreto en cuestión, el cual, en el fondo, responde a un criterio semejante al que se siguió en Guerra.

Con verdadero conocimiento de causa, no puedo decir si el repetido decreto ha tenido buena, regular o mala acogida por parte de los funcionarios públicos. Lo que personalmente he visto y oido me permite afirmar lo último. Mas no lo hago, porque no estoy seguro de que sea ese el sentir dominante.

Pero es general la creencia de que, si no hay detrás de estas maneras nazistas ninguna estrategia—y no fuero justo creer que la haya—esas reformas tan aparatuosamente radicales carecen de eficacia inmediata, puesto que no suprimen el gasto, sino que lo sacan de un capítulo del presupuesto para llevarlo a otro.

A la larga, si, el procedimiento del señor Azafia tendrá eficacia, porque todos esos funcionarios a quienes se les tienta para que se retiren ventajosamente an-

mentando el capítulo de pasivos, o de activos para cobrar y de pasivos para trabajar, así como aquellos otros que quedan en forzada y no mal retribuida excedencia, morirán algún día, y al cabo de cierto número de años, la reforma, que tiene por allada a la muerte, rendirá su fruto.

Sólo que en diez años, quince, veinte años, Dios sabe lo que puede suceder, los Gobiernos que pasarán por el Poder, los hombres que ocuparán los Ministerios, las exigencias de la Administración, las conveniencias de la política... Y si a la postre, en los años futuros resultara que volvía a haber pájaros en los nidos burocráticos que ahora se ha querido vaciar, habíamos hecho, o habíamos hecho los Gobiernos republicanos, un pan como unas hostias.

Una última y liviana consideración: los hombres que gobernan nos han dicho muchas veces que en ningún asunto de interés público se debe preseñar de la Prensa, ni obrar sin la cooperación o sin la colaboración, aunque sea de la crítica adversa de ella. Pues véase si las obras están a la altura de las palabras. Lo que más ahincadamente se ha procurado es despistar, no enterar a los periódicos. Claro el buen éxito inicial en el silencio. Pero tal vez se ha mostrado más enajenada la opinión, en el primer momento, contra la resolución ministerial, por el disimulo y la ocultación, acompañantes no siempre justificados, ni decorosos, de la sorpresa.

PATRICIO.

Madrid, Noviembre de 1931.

En pleno vandalismo

Un hijo hiere a su madre

El lunes último, próximamente a las diez de la noche, ocurrió en Las Palmas, en el barrio de las Alcaravaneras, un suceso que pudo tener trágico resultado.

En una ciudadela de la calle del Ingeniero Beccerra, se halla domiciliada Graciela Martín Noble, de 48 años de edad, viuda, con cinco hijos.

Como amonestara a uno de los más pequeños, de oficio baterista, por llegar tarde a la casa, y el chico se insolentara, otro hermano intentó pegarle. En defensa del pequeño acudió el de más edad, llamado Sebastián, que es cojo.

Sostuvieron ambos discusión sobre el derecho que alegaba el primero de amonestar al hermano, y entonces el Sebastián, con un cuchillo, intentó agredirle.

La madre, al ver el cariz que tomaba la discusión, se interpuso entre los hermanos, y Sebastián diole un tajo a su madre, alcanzándole en el brazo derecho, donde le infirió una herida incisa de diez centímetros de extensión, de la cual fue asistida en la Casa de Socorro del Puerto de La Luz.

El agresor fué detenido.

En las Cortes Constituyentes

¡Sí se puede murmurar de los ministros!

La excesiva democracia de los actuales ministros causa un verdadero trastorno en el Congreso.

Antes los consejeros se movían únicamente en una parte—la selecta—de los pasillos, y en todas las restantes del edificio se podía hablar sin ellos sin el peligro de que escucharan la crítica.

Pero ahora ocurre con frecuencia que los diputados—de la mayoría, claro está—están murmurando de un ministro al lado del aguaducho, por ejemplo, sin darse cuenta de que la víctima está Junto a ellos tomando un azucarrillo.

Ya han ocurrido varios casos de estos, y algunos parlamentarios se piensan dirigir al señor Besteiro con el mismo acento que tomaron los ratones para saber por dónde andaba el gato: que los ministros, para andar por la Cámara, se encienden un cascabelito.

Y ya os ruego que moderéis vuestros vaivenes, porque si no a algunos de nosotros van a tener que regresarnos muertos de fatiga.

Que somos los defensores de los derechos de la familia, que ha sido negado en nombre de un estatismo feroz, que no contento con establecer el monopolio de la familia, de la libertad de conciencia, pretiendan más persecuciones después de establecer también el monopolio de la Enseñanza. Y nosotros, frente a esos liberales de nuevo cuño, frente a esos que gritan en las turbas para ahogar la opinión ajena, defendemos la conciencia de las generaciones futuras que quieren arrancar de los brazos de las madres para llevártelas a eso que llaman la escuela única, que no es más que un cuartel donde se forjan los socialistas y comunistas del futuro. (Nuevos aplausos.)

Y ahí está, señores, la significación de esta campaña. No hay mayoría, aunque fuese legítima, que leiga derecho a imponer a ninguna minoría una disposición tiránica, y nosotros que hemos luchado por la sagrada libertad de conciencia, hemos tenido que apartarnos del Parlamento, porque sólo representa una pasión sectaria. Y venimos aquí para recoger en toda España este grito: "Que España no está con vosotros", por que en el Parlamento no queda más que el

Señor director de GACETA DE TENERIFE.

Muy señor mío: Le ruego que tenga la bondad de insertar en el diario de su digna dirección las siguientes líneas. Reiterandole las más expresivas gracias queda de usted affmo. s. s. q. e. s. m. Luis Páges.

Sta. Cruz de Tenerife, 18 Noviembre 1931.

De luchas canarias

Un desafío de Luis Páges para el título de campeón de Tenerife

Señor director de GACETA DE TENERIFE.

Muy señor mío: Le ruego que tenga la bondad de insertar en el diario de su digna dirección las siguientes líneas. Reiterandole las más expresivas gracias queda de usted affmo. s. s. q. e. s. m. Luis Páges.

Sta. Cruz de Tenerife, 18 Noviembre 1931.

En estas luchas me permito recoger el sentir de cierto sector de opinión, en virtud del cual se afirma que los motivos de haber venido al *Pollo de las Canteras* en los pasados encuentros del Corpus en La Laguna; el 8 de Septiembre, en Los Silos; y en la Octava del Cristo de Tacoronte, han sido desfavorables para mí, ya que se ha presumido por parte de mi contrincante ciertas intenciones en dejarse vencer.

Como los rumores, de confirmarse, no me coloquen ciertamente en una posición digna, y como, por otra parte, mis condiciones de atleta en la actualidad me permiten retar, para disputarse el título de Campeón de Tenerife del próximo año 1932, tanto al *Pollo de las Canteras*, como a luchador del archipiélago que lo dese, me permito hacer públicas estas expresiones, para desvanecer, primero una insidiosa, y segundo, por encontrarme en condiciones de entablar tal reto.

Luis PÁGES.

De Hacienda

Las concesiones mineras

Con arreglo a lo que dispone la Circular de 1 de Junio de 1926 de la Administración de Rentas Públicas, se hace saber a los señores concesionarios de minas de esta provincia, por medio de este periódico, el deber en que se hallan de realizar el ingreso del importe del cánón de superficie de sus concesiones mineras antes del día 31 de Diciembre del año actual, conforme a lo dispuesto en el artículo 3º de la ley de 29 de Diciembre de 1910 y 21 y 22 del Reglamento de 23 de Mayo de 1911, advirtiéndoles que de no realizar dicho ingreso le serán caducadas sus concesiones mineras con arreglo a lo que dispone el artículo 21 del Reglamento del Ramo, habiendo sido publicada la relación de los señores concesionarios en el *Boletín Oficial* de esta provincia fecha 16 del actual.

PATRICIO.

El valor nacional de la campaña revisionista

La persecución religiosa en España es un compromiso contraido en las logias masónicas

Un elocuente discurso del diputado señor Gil Robles.—Hay que defender el sentido religioso de la vida.—La unidad intangible de nuestra Patria

(Información por correo)

Don José María Gil Robles

Palencia 9.—Al levantarse a hablar el señor Gil Robles, es acogido con una ovación que dura varios minutos. Los hombres agitan en alto los sombreros, mientras se oyen vivas estruendos.

Hecho el silencio que reclama el orador, comienza diciendo: "Señores: Aunque no parezca mal, he de decir en mis primeras palabras que soy las gracias más rendidas a los organizadores de esas manifestaciones tumultuosas, que han venido a hacer la mejor propaganda de la campaña revisionista. Es, sin duda, el nuestro un movimiento tan arrullador que tienen que ponerse frente a él piedras y agresiones, porque les faltan las razones para combatirlos. (El orador es ovacionado por el público con una gran ovación), y de esa manera podremos, una vez más, señores, decir que somos, hoy por hoy, los únicos defensores de la verdadera libertad. (Aplausos). Que nosotros somos defensores de una verdad religiosa, desconocida y negada por los que, en definitiva, no son más que la representación de una minoría, que llegó a las Cortes por la imposición tirana de las pistolas protegidas desde las esferas del Poder. (Nuevos aplausos y vivas a los diputados honrados.)

Yo os ruego que moderéis vuestros vaivenes, porque si no a algunos de nosotros van a tener que regresarnos muertos de fatiga.

Que somos los defensores de los derechos de la familia, que ha sido negado en nombre de un estatismo feroz, que no contento con establecer el monopolio de la familia, de la libertad de conciencia, pretendan más persecuciones después de establecer también el monopolio de la Enseñanza. Y nosotros, frente a esos liberales de nuevo cuño, frente a esos que gritan en las turbas para ahogar la opinión ajena, defendemos la conciencia de las generaciones futuras que quieren arrancar de los brazos de las madres para llevártelas a eso que llaman la escuela única, que no es más que un cuartel donde se forjan los socialistas y comunistas del futuro. (Nuevos aplausos.)

Y ahí está, señores, la significación de esta campaña. No hay mayoría, aunque fuiese legítima, que leiga derecho a imponer a ninguna minoría una disposición tiránica, y nosotros que hemos luchado por la sagrada libertad de conciencia, hemos tenido que apartarnos del Parlamento, porque sólo representa una pasión sectaria. Y venimos aquí para recoger en toda España este grito: "Que España no está con vosotros", por que en el Parlamento no queda más que el

cadáver de las Cortes Constituyentes. (Muy bien. Muchos aplausos.)

Y vamos a examinar un punto de máximo interés.

Alguno profesor ilustre de Derecho público, que está aquí presente, podrá decirnos si hay algún Parlamento en el Mundo donde se haya dado el caso insólito de que se discuta la Ley fundamental sin que el Gobierno lleve una ponencia y haya dejado a las Cortes entregadas a los impulsos de su sectarismo. (Risas y aplausos.) Desde que nosotros los agrarios y vasconavarros hemos tenido que abandonar el Parlamento—que no quiere calificar por respeto a vosotros—, desde que salimos del Parlamento no han tenido de qué ocuparse y se han visto obligados a sacar todos los "trapos sucios". (Risas y aplausos.) Y a plantear esos problemas que no nos importan porque no son más que problemas de higiene. (Más risas.) Porque ya no saben cómo disentir la Constitución.

Después de haberse pasado tantos años diciendo que no se podía hablar, e invocando constantemente a la libertad, se han puesto a discutir sobre lo divino y lo humano, y cuando terminaron de discutir lo divino, ya no saben cómo discutir lo humano. (Aplausos.)

Se, señores, que la presión de la campaña revisionista está llegando a las alturas del Poder, y ya en el Parlamento se habla del nombramiento de presidente de la República a favor de determinada persona (voz: "No le queremos, no le queremos") a condición... de que se añadan a la constitución algunos artículos, medianamente revisionistas. Como manifestación de un principio lo vemos con simpatía; como encarnación de nuestro ideal no queremos una revisión tiránica y cobarde. (Una voz: Derechas falangistas, no, que queremos es revisión completa, de la cabeza a los pies.)

Si nosotros nos dedicáramos a examinar la Constitución, dejando de lado el problema, desde el punto de vista del Derecho político, yo tengo que decir que no conozco mayor disparate ideológico, ni mayor atentado contra los principios fundamentales. (Una voz: "No saben hacer otra cosa.")

La Constitución es un amasijo de principios contradictorios que no dejará gobernar a ningún Gobierno, porque ya está muerta antes de nacer. De ahí, señores, el error tremendo, no desde el punto de vista sobrenatural, sino desde el político del abuso a la conciencia económica del país.

Hoy todos son problemas graves, estos hombres no se han convencido de que necesitan tener a su lado toda la conciencia del país, para hacer posible una labor útil.

Y cuando se ve que se está describiendo a España, cuando el Gobierno debía arreglárselas con las fuerzas derechistas, no sabe más que dar una puñalada a la Constitución, con unos artículos, que no fueran más que la zanquilla de Azafá a Azafá Zamora para elevarse al Poder y satisfacer su propia ambición. (Muy bien. Ovación indescriptible. Una voz: "¡Así se habla!")

Y como convencido yo pregunté a este señor: ¿Qué país civilizado, qué Gobierno con realidad de la libertad y de la democracia, puede admitir una Constitución que es una elaboración de las logias masónicas y una zanquilla de un político andrajoso que quiere elevarse sobre los demás...? Eso, no lo puede consentir ningún pueblo consciente de su virilidad! (Gran ovación.)

Señores: Yo quiero hacer aquí un llamamiento al corazón, a la cordialidad de todos. Señores: de los males que tuvimos en España, sólo uno es el real: la anarquía de los de en frente que se han valido de la timidez de los demás, del espíritu de división, de la política de campanario, de todo lo que nos divide sin un concepto claro de la realidad.

Vamos con un criterio unánime, con espíritu amplio, unidos, a formar el bloque compacto como el que han formado nuestros enemigos, ya que a la minoría socialista se la llama la "Minoría de Género". Es preciso que nosotros formemos un bloque compacto igual. (Una voz: "Pero sin enclaves.") Risas.)

Hemos predilecto la armonía y la colaboración porque por encima de todos estaba el bien de España. Pero, señores, la hermandad y la fraternidad tienen un límite y el sentido de la concordia tiene una frontera de la cual no se puede pasar. Que la lucha salga de nosotros. (Una

EL CONAC TRES COPAS**González Byass, de Jerez****está reconocido como el mejor del mundo.-Agente, E. GUERRERO**

ellas están dispuestas a ir delante de nosotros. (Voces entre las damas: ¡Sí! ¡Sí!) Todos los que comulgamos en un mismo ideal, unímosnos también en un mismo pensar, en un mismo querer y en un mismo sentir. El día que logremos esto, ganaremos completamente el triunfo. Por los principios que han salido inquebrantados de tantas luchas seculares, tienen que reirse desdeñosamente de estos hombres míseros y debemos elevarnos como un sólo hombre hasta que acabe aplastándolos para siempre. (Ovación que dura largo rato.)

Don Antonio Royo Villanova

Al señor Royo sucede en la tribuna el conde de Rodezno, diputado por Nájera.

Por lo avanzado de la hora—dice—y por la calidad de los discursos que hemos escuchado, tengo que manifestarme en forma telegráfica, y dentro de ella, quiero expresar ante todo la satisfacción que me produce asistir a este acto, en el que se han congregado, en esta inmensa sala, tantos hombres unidos por los principios incombustibles de la revisión y de la civilización cristiana. Y como voy a ser breve, siguiendo el ejemplo de mis compañeros, he de expresar aquí, en el corazón de Castilla, que nosotros, los vascos y los navarros, que tanto amamos nuestras libertades tradicionales, y, precisamente, por nuestro amor a nuestras autorquias, he de afirmar, repito, que ellas no pueden significar en modo alguno un espíritu de desintegración, sino una afirmación de la unidad intangible de nuestra querida Patria España. (Atronadora ovación.)

No me queda sino decir que, unidos todos, empecemos, bajo la bandera de la revisión, esta campaña nacional que nos ha de llevar nuevamente a la reconquista de nuestra Patria. (Grandes aplausos.)

En las actuales Cortes españolas no hay indudablemente ningún espíritu tan revolucionario como el de don Manuel Ruiz Zorrilla, y aquel hombre insigne de la República, fué un enemigo acérrimo de la separación de la Iglesia y el Estado, defendió el Concordato y el presupuesto de Culto y Clero. Estas razones republicanas dejaron impresionar a las Cortes republicanas de ahora; pero lo oyeron como quien oye flover. (Risas.)

Yo recuerdo de mis primeros tiempos de diputado, que Leroux, cuando nadie dudaba todavía de sus radicalismos, realizó una campaña en favor del aumento de los haberes del Clero rural, de ese Clero al que con razón se ha llamado el proletariado de solana, porque cualquier obrero de Bilbao o Barcelona, gana tres o cuatro veces más que él. Pues bien, aquella campaña no ha vuelto a ser recordada, porque nuestros hombres, cuando llegan al Poder se olvidan de sus anteriores predicaciones. (Aplausos.)

Soy agraciado, y por ello defiendo a la Religión. No soy labrador ni propietario, ni me moja nada cuando llueve (risas). Pero soy periodista y he sentido las mismas inquietudes que vosotros, y sé que la agricultura es la base de nuestra riqueza nacional y que sin agricultura no hay industria ni comercio ni Universidades; y sé que mis emotivos de católico y de periodista a la agricultura les debo, y que de la tierra salen, 2 de término.

Este vapor salió a las once y media de la mañana para Cap Town.

También ayer, a las tres de la tarde, entró en este puerto el vapor de la misma Compañía y nacionalidad "Durham Castle", de 8,239 toneladas, procedente de Cap Town, con 48 pasajeros en tránsito.

Este vapor salió ayer mismo, a las diez de la noche, destinado a Londres.

Este vapor será despachado para Londres.

En este puerto se espera, también, hoy, el vapor belga "Anversville", (7,694 toneladas, de la Compañía Belge Maritime du Congo), procedente de Amberes, con numerosos pasajeros en tránsito.

Este vapor seguirá viaje para el Congo.

Este vapor saldrá a las pocas horas para Vigo, Gijón y Bremen, para cuyos pueblos admite pasajeros de primera, segunda y tercera clase.

Mañana, viernes, es esperado, también, el vapor alemán de la misma Compañía "Orovala", (de 3,337 toneladas), procedente de Hamburgo, con numerosos pasajeros en tránsito.

Este vapor saldrá a la media noche para el puerto de proporción.

Según radiograma recibido por su consignatario, don Jacob Ahlers, mañana, viernes, a las siete de la mañana, llegar a este puerto, procedente de Habana, el magnífico y rápido vapor correo alemán "Yorek", de 10,000 toneladas, con numerosos pasajeros en tránsito.

Dicho vapor saldrá a las pocas horas para Vigo, Gijón y Bremen, para cuyos pueblos admite pasajeros de primera, segunda y tercera clase.

Este vapor saldrá a la media noche para el puerto de proporción.

Este vapor seguirá viaje para el Congo.

Este vapor será despachado para Londres.

En este puerto se espera, también, hoy, el vapor belga "Anversville", (7,694 toneladas, de la Compañía Belge Maritime du Congo), procedente de Amberes, con numerosos pasajeros en tránsito.

Este vapor saldrá a las pocas horas para Vigo, Gijón y Bremen, para cuyos pueblos admite pasajeros de primera, segunda y tercera clase.

Este vapor saldrá a la media noche para el puerto de proporción.

Este vapor seguirá viaje para el Congo.

Este vapor saldrá a la media noche para el puerto de proporción.

Este vapor seguirá viaje para el Congo.

Este vapor saldrá a la media noche para el puerto de proporción.

Este vapor seguirá viaje para el Congo.

Este vapor saldrá a la media noche para el puerto de proporción.

Este vapor seguirá viaje para el Congo.

Este vapor saldrá a la media noche para el puerto de proporción.

Este vapor seguirá viaje para el Congo.

Este vapor saldrá a la media noche para el puerto de proporción.

Este vapor seguirá viaje para el Congo.

Este vapor saldrá a la media noche para el puerto de proporción.

Este vapor seguirá viaje para el Congo.

Este vapor saldrá a la media noche para el puerto de proporción.

Este vapor seguirá viaje para el Congo.

Este vapor saldrá a la media noche para el puerto de proporción.

Este vapor seguirá viaje para el Congo.

Este vapor saldrá a la media noche para el puerto de proporción.

Este vapor seguirá viaje para el Congo.

Este vapor saldrá a la media noche para el puerto de proporción.

Este vapor seguirá viaje para el Congo.

Este vapor saldrá a la media noche para el puerto de proporción.

Este vapor seguirá viaje para el Congo.

Este vapor saldrá a la media noche para el puerto de proporción.

Este vapor seguirá viaje para el Congo.

Este vapor saldrá a la media noche para el puerto de proporción.

Este vapor seguirá viaje para el Congo.

Este vapor saldrá a la media noche para el puerto de proporción.

Este vapor seguirá viaje para el Congo.

Este vapor saldrá a la media noche para el puerto de proporción.

Este vapor seguirá viaje para el Congo.

Este vapor saldrá a la media noche para el puerto de proporción.

Este vapor seguirá viaje para el Congo.

Este vapor saldrá a la media noche para el puerto de proporción.

Este vapor seguirá viaje para el Congo.

Este vapor saldrá a la media noche para el puerto de proporción.

Este vapor seguirá viaje para el Congo.

Este vapor saldrá a la media noche para el puerto de proporción.

Este vapor seguirá viaje para el Congo.

Este vapor saldrá a la media noche para el puerto de proporción.

Este vapor seguirá viaje para el Congo.

Este vapor saldrá a la media noche para el puerto de proporción.

Este vapor seguirá viaje para el Congo.

Este vapor saldrá a la media noche para el puerto de proporción.

Este vapor seguirá viaje para el Congo.

Este vapor saldrá a la media noche para el puerto de proporción.

Este vapor seguirá viaje para el Congo.

Este vapor saldrá a la media noche para el puerto de proporción.

Este vapor seguirá viaje para el Congo.

Este vapor saldrá a la media noche para el puerto de proporción.

Este vapor seguirá viaje para el Congo.

Este vapor saldrá a la media noche para el puerto de proporción.

Este vapor seguirá viaje para el Congo.

Este vapor saldrá a la media noche para el puerto de proporción.

Este vapor seguirá viaje para el Congo.

Este vapor saldrá a la media noche para el puerto de proporción.

Este vapor seguirá viaje para el Congo.

Este vapor saldrá a la media noche para el puerto de proporción.

Este vapor seguirá viaje para el Congo.

Este vapor saldrá a la media noche para el puerto de proporción.

Este vapor seguirá viaje para el Congo.

Este vapor saldrá a la media noche para el puerto de proporción.

Este vapor seguirá viaje para el Congo.

Este vapor saldrá a la media noche para el puerto de proporción.

Este vapor seguirá viaje para el Congo.

Este vapor saldrá a la media noche para el puerto de proporción.

Este vapor seguirá viaje para el Congo.

Este vapor saldrá a la media noche para el puerto de proporción.

Este vapor seguirá viaje para el Congo.

Este vapor saldrá a la media noche para el puerto de proporción.

Este vapor seguirá viaje para el Congo.

Este vapor saldrá a la media noche para el puerto de proporción.

Este vapor seguirá viaje para el Congo.

Este vapor saldrá a la media noche para el puerto de proporción.

Este vapor seguirá viaje para el Congo.

Este vapor saldrá a la media noche para el puerto de proporción.

Este vapor seguirá viaje para el Congo.

Este vapor saldrá a la media noche para el puerto de proporción.

Este vapor seguirá viaje para el Congo.

Este vapor saldrá a la media noche para el puerto de proporción.

Este vapor seguirá viaje para el Congo.

Este vapor saldrá a la media noche para el puerto de proporción.

Este vapor seguirá viaje para el Congo.

Este vapor saldrá a la media noche para el puerto de proporción.

Este vapor seguirá viaje para el Congo.

Este vapor saldrá a la media noche para el puerto de proporción.

Este vapor seguirá viaje para el Congo.

Este vapor saldrá a la media noche para el puerto de proporción.

Este vapor seguirá viaje para el Congo.

Este vapor saldrá a la media noche para el puerto de proporción.

Este vapor seguirá viaje para el Congo.

Este vapor saldrá a la media noche para el puerto de proporción.

Este vapor seguirá viaje para el Congo.

Este vapor saldrá a la media noche para el puerto de proporción.

Este vapor seguirá viaje para el Congo.

Este vapor saldrá a la media noche para el puerto de proporción.

Este vapor seguirá viaje para el Congo.

Este vapor saldrá a la media noche para el puerto de proporción.

Este vapor seguirá viaje para el Congo.

Este vapor saldrá a la media noche para el puerto de proporción.

Este vapor seguirá viaje para el Congo.

Este vapor saldrá a la media noche para el puerto de proporción.

Este vapor seguirá viaje para el Congo.

Este vapor saldrá a la media noche para el puerto de proporción.

Este vapor seguirá viaje para el Congo.

Este vapor saldrá a la media noche para el puerto de proporción.

Este vapor seguirá viaje para el Congo.

Este vapor saldrá a la media noche para el puerto de proporción.

Este vapor seguirá viaje para el Congo.

Este vapor saldrá a la media noche para el puerto de proporción.

Este vapor seguirá viaje para el Congo.

Este vapor saldrá a la media noche para el puerto de proporción.

Este vapor seguirá viaje para el Congo.

NUESTRO SERVICIO TELEGRAFICO

Información Nacional y Extranjera

(DE LA AGENCIA PRENSA ASOCIADA)

Del Gobierno

El comandante militar de Las Palmas

Madrid 18 17'15.—El jefe del Gobierno, señor Azaña, recibió la visita del coronel Capuz, que ha sido destinado a Las Palmas como comandante militar de dicha plaza.

El presupuesto de Guerra

Según manifestó el señor Azaña, terminado el presupuesto del Ministerio de la Guerra, lo había entregado al ministro de Hacienda.

Manifestaciones del ministro de Economía

El ministro de Economía, señor Nicolau, hablando con los periodistas manifestó que su opinión es que los radicales apoyarán a los socialistas.

Considera aventurado hacer conjeturas con respecto a la formación de un nuevo Gobierno.

Manifestó también que había recibido una visita de cortesía del señor Alcalá Zamora.

Un proyecto del ministro de Fomento

El ministro de Fomento, señor Alfonso, presentará en breve a las Cortes un proyecto de obras hidrográficas y de alumbramiento de aguas.

El presupuesto asciende a 400 millones, extendiéndose las obras a todo el país.

Las sesiones de las Cortes Constituyentes**Comadreo entre diputados**

Madrid 19 1'15.—Al comenzar la sesión de hoy en el Congreso se produjeron varios incidentes.

Estos se originaron por haberse entablado un comadreo entre los señores Pérez Madrigal, Barriobero, Balbontín y Unamuno.

Artículos que se aprueban

Abierto el debate del proyecto de Constitución, se desechan numerosas enmiendas presentadas a los artículos 100 y 101, que se aprueban.

Los indultos

A continuación se discutió ampliamente el artículo 102, que se halla relacionado con los indultos.

Se producen algunos incidentes que son provocados por una intervención del señor Balbontín.

En este momento se suspende la discusión, levantándose la sesión a las ocho y media de la noche, para reanudarla a las diez y media.

La elección de Margarita Nelken

A las once de la noche se abre la sesión nocturna, presidiendo el señor Besteiro.

Se lee el dictamen de la Comisión relacionado con la elección de Badajoz, por cuya circunscripción resultó elegida Margarita Nelken, de nacionalidad alemana.

En el dictamen se propone la comprobación de la elección de Margarita Nelken.

Interviene el señor Casabuena, que defiende un voto particular de Peñalva.

Dice que Margarita Nelken puede pedir la nacionalidad española como lo hizo el señor Azzati.

Agrega que mientras no lo haga

Santa Cruz de Tenerife, 17 de Noviembre de 1931.

El comandante mayor, Arturo Rodríguez Ortiz.—V. B.—El teniente coronel jefe, Diego Vega Montes de Oca.

ANUNCIO COCINEROS

Siendo necesario en este Regimiento para encargarse de la confección de las comidas de la Tropa un cocinero (profesional), se anuncia por el presente, para los que deseen hacerse cargo de dicho cargo, ofrecer condiciones por escrito al señor comandante mayor de dicho Regimiento cualquier día laborable de 9 a 12; quedando cerrada su admisión el día 21 del actual a las diez de la mañana.

Santa Cruz de Tenerife, 17 de Noviembre de 1931.

El comandante mayor, Arturo Rodríguez Ortiz.—V. B.—El teniente coronel jefe, Diego Vega Montes de Oca.

no puede ser diputado de las Cortes españolas.

Hace uso de la palabra el señor Pérez Madrigal, que interrumpe al orador, llamándole "Don Tancadero".

El señor Casabuena protesta energicamente de las frases del señor Pérez Madrigal.

Después, entre los señores Royo Villanova y Antonio La Villa, se promueve un vivo diálogo, que corta la Presidencia a campanillas.

Interviene el señor Quintana en nombre de la Comisión, quien se expresa defendiendo el dictamen.

El señor Hidalgo consumió un turno defendiendo un voto particular.

Afirmó que en nuestra Legislación hay más que españoles y no españoles.

Dice que Margarita Nelken está incapacitada para ejercer el cargo de diputado por ser alemana.

Agrega que en la Subsecretaría del Ministerio de la Gobernación existe un certificado en el que consta que Margarita Nelken no es española.

Expresa que la misma nota obra en la Dirección de Registros.

Señala el hecho de si un caso semejante hubiera ocurrido en el Parlamento alemán, francés o inglés.

Expresa que la Cámara lo que únicamente podía hacer es darse por enterada de que un diputado electo no era español.

Interviene la señorita Victoria Kent para defender el dictamen de la Comisión.

SE ALQUILA

Una hermosa casa número 4 de la calle de Sol y Ortega, en La Laguna. Ofrece toda clase de comodidades y adelantos modernos.

Informes, en esta imprenta

ENTRADAS Y SALIDAS DE BUSES

MUEBLES VIEJOS

Vapores llegados el martes

"Leopoldville", belga, de Matadi, Banana y Lobito; consignado a Eloder.

"Gomera", español, de Las Palmas; consignado a M. Cruz.

"Río Francoli", español, de Sevilla; consignado a M. Cruz.

"Guanche", español, de Sauces y escalas; consignado a Fyffes.

"San Cristóbal", español, de Santiago y escalas; consignado a R. López.

Vapores llegados el martes

"Escolano", español, para Bilbao y escalas; "Leopoldville", belga, para Amberes; "Adeje", español, para Garachico; "Río Francoli", español, para Cádiz y Sevilla; "Gomera", español, para San Sebastián de la Gomera; "Amir", español, para Tazacorte; "Guanche", español, para Abona; "Santiago", noruego, para Burdeos y Nantes; "San Cristóbal", español, para San Sebastián de la Gomera.

"Colón", español, del Puerto de la Cruz; consignado a Fyffes.

"Viera y Clavijo", español, de Valverde y escalas; consignado a Manuel Cruz.

"Durban Castle", inglés, de Beira y escalas; consignado a Hamilton.

Vapores llegados ayer

"Lanzarote", español, del Puerto de la Cruz; consignado a M. Cruz.

"Tübingen", alemán, de Hamburgo y Amberes; consignado a Ahlers.

"La Palma", español, de Las Palmas; consignado a M. Cruz.

"Dunluce Castle", inglés, de Londres y Plymouth; consignado a Hamilton.

"Colón", español, del Puerto de la Cruz; consignado a Fyffes.

"Viera y Clavijo", español, de Valverde y escalas; consignado a Manuel Cruz.

"Durban Castle", inglés, de Beira y escalas; consignado a Hamilton.

Vapores despachados ayer

"Dunluce Castle", inglés, para Llobito y Beira; "Viera y Clavijo", español, para Arrecife y escalas; "SII", español, para Marsella, vía Las Palmas; "Colón", español, para Puerto de la Cruz; "La Palma", español, para La Valverde y escalas; "Bañaderos", noruego, para Londres y escalas; "Durban Castle", inglés, para Londres.

LA FUNERARIA

SERVICIO PERMANENTE

IMELDO SEPIS, 108

TELEFONO 584

ANUNCIO COCINEROS

Siendo necesario en este Regimiento para encargarse de la confección de las comidas de la Tropa un cocinero (profesional), se anuncia por el presente, para los que deseen hacerse cargo de dicho cargo, ofrecer condiciones por escrito al señor comandante mayor de dicho Regimiento cualquier día laborable de 9 a 12; quedando cerrada su admisión el día 21 del actual a las diez de la mañana.

Santa Cruz de Tenerife, 17 de Noviembre de 1931.

El comandante mayor, Arturo Rodríguez Ortiz.—V. B.—El teniente coronel jefe, Diego Vega Montes de Oca.

ANUNCIO COCINEROS

Siendo necesario en este Regimiento para encargarse de la confección de las comidas de la Tropa un cocinero (profesional), se anuncia por el presente, para los que deseen hacerse cargo de dicho cargo, ofrecer condiciones por escrito al señor comandante mayor de dicho Regimiento cualquier día laborable de 9 a 12; quedando cerrada su admisión el día 21 del actual a las diez de la mañana.

Santa Cruz de Tenerife, 17 de Noviembre de 1931.

El comandante mayor, Arturo Rodríguez Ortiz.—V. B.—El teniente coronel jefe, Diego Vega Montes de Oca.

ANUNCIO COCINEROS

Siendo necesario en este Regimiento para encargarse de la confección de las comidas de la Tropa un cocinero (profesional), se anuncia por el presente, para los que deseen hacerse cargo de dicho cargo, ofrecer condiciones por escrito al señor comandante mayor de dicho Regimiento cualquier día laborable de 9 a 12; quedando cerrada su admisión el día 21 del actual a las diez de la mañana.

Santa Cruz de Tenerife, 17 de Noviembre de 1931.

El comandante mayor, Arturo Rodríguez Ortiz.—V. B.—El teniente coronel jefe, Diego Vega Montes de Oca.

ANUNCIO COCINEROS

Siendo necesario en este Regimiento para encargarse de la confección de las comidas de la Tropa un cocinero (profesional), se anuncia por el presente, para los que deseen hacerse cargo de dicho cargo, ofrecer condiciones por escrito al señor comandante mayor de dicho Regimiento cualquier día laborable de 9 a 12; quedando cerrada su admisión el día 21 del actual a las diez de la mañana.

Santa Cruz de Tenerife, 17 de Noviembre de 1931.

El comandante mayor, Arturo Rodríguez Ortiz.—V. B.—El teniente coronel jefe, Diego Vega Montes de Oca.

ANUNCIO COCINEROS

Siendo necesario en este Regimiento para encargarse de la confección de las comidas de la Tropa un cocinero (profesional), se anuncia por el presente, para los que deseen hacerse cargo de dicho cargo, ofrecer condiciones por escrito al señor comandante mayor de dicho Regimiento cualquier día laborable de 9 a 12; quedando cerrada su admisión el día 21 del actual a las diez de la mañana.

Santa Cruz de Tenerife, 17 de Noviembre de 1931.

El comandante mayor, Arturo Rodríguez Ortiz.—V. B.—El teniente coronel jefe, Diego Vega Montes de Oca.

ANUNCIO COCINEROS

Siendo necesario en este Regimiento para encargarse de la confección de las comidas de la Tropa un cocinero (profesional), se anuncia por el presente, para los que deseen hacerse cargo de dicho cargo, ofrecer condiciones por escrito al señor comandante mayor de dicho Regimiento cualquier día laborable de 9 a 12; quedando cerrada su admisión el día 21 del actual a las diez de la mañana.

Santa Cruz de Tenerife, 17 de Noviembre de 1931.

El comandante mayor, Arturo Rodríguez Ortiz.—V. B.—El teniente coronel jefe, Diego Vega Montes de Oca.

ANUNCIO COCINEROS

Siendo necesario en este Regimiento para encargarse de la confección de las comidas de la Tropa un cocinero (profesional), se anuncia por el presente, para los que deseen hacerse cargo de dicho cargo, ofrecer condiciones por escrito al señor comandante mayor de dicho Regimiento cualquier día laborable de 9 a 12; quedando cerrada su admisión el día 21 del actual a las diez de la mañana.

Santa Cruz de Tenerife, 17 de Noviembre de 1931.

El comandante mayor, Arturo Rodríguez Ortiz.—V. B.—El teniente coronel jefe, Diego Vega Montes de Oca.

ANUNCIO COCINEROS

Siendo necesario en este Regimiento para encargarse de la confección de las comidas de la Tropa un cocinero (profesional), se anuncia por el presente, para los que deseen hacerse cargo de dicho cargo, ofrecer condiciones por escrito al señor comandante mayor de dicho Regimiento cualquier día laborable de 9 a 12; quedando cerrada su admisión el día 21 del actual a las diez de la mañana.

Santa Cruz de Tenerife, 17 de Noviembre de 1931.

El comandante mayor, Arturo Rodríguez Ortiz.—V. B.—El teniente coronel jefe, Diego Vega Montes de Oca.

ANUNCIO COCINEROS

Siendo necesario en este Regimiento para encargarse de la confección de las comidas de la Tropa un cocinero (profesional), se anuncia por el presente, para los que deseen hacerse cargo de dicho cargo, ofrecer condiciones por escrito al señor comandante mayor de dicho Regimiento cualquier día laborable de 9 a 12; quedando cerrada su admisión el día 21 del actual a las diez de la mañana.

Santa Cruz de Tenerife, 17 de Noviembre de 1931.

El comandante mayor, Arturo Rodríguez Ortiz.—V. B.—El teniente coronel jefe, Diego Vega Montes de Oca.

ANUNCIO COCINEROS

Siendo necesario en este Regimiento para encargarse de la confección de las comidas de la Tropa un cocinero (profesional), se anuncia por el presente, para los que deseen hacerse cargo de dicho cargo, ofrecer condiciones por escrito al señor comandante mayor de dicho Regimiento cualquier día laborable de 9 a 12; quedando cerrada su admisión el día 21 del actual a las diez de la mañana.

Santa Cruz de Tenerife, 17 de Noviembre de 1931.

El comandante mayor, Arturo Rodríguez Ortiz.—V. B.—El teniente coronel jefe, Diego Vega Montes de Oca.

ANUNCIO COCINEROS

Siendo necesario en este Regimiento para encargarse de la confección de las comidas de la Tropa un cocinero (profesional), se anuncia por el presente, para los que

Llegada y salida de vapores

Servicio frutero de la "Linea Piatti"

SERVICIO RÁPIDO SEMANAL CON NUEVOS BUQUES A MONTAÑA EXCLUSIVAMENTE FRUTEROS
TENERIFE-MARSELLA-GENOVA-CASABLANCA

SALIDAS DEL MES DE NOVIEMBRE DE 1931

Miércoles 4.—motor-correo EBRO Marsella y Cete.
Miércoles 11.—motor-correo DARRO Marsella, Niza y Génova.
Miércoles 18.—motor-correo SIL Marsella y Cete.
Miércoles 25.—motor-correo TURIA Marsella, Niza y Génova.

Salidas de Casablanca para Canarias todos los Viernes al mediodía

NOTAS.—Los motores TURIA y DARRO tienen cámaras para pasaje de clase turista y los motores EBRO y SIL, para pasaje de clase intermedia solamente.

No se expedirán órdenes de embarque sin que previamente se hayan presentado los despachos de la carga en la casa consignataria hasta las cinco de la tarde del día de salida; no pudiéndose admitir carga alguna en el buque después de las ocho de la noche del referido día.

En los viajes no retorno tienen socios en Marsella, Barcelona y Casablanca para tomar la carga que se presente para estas islas.

Las frutas que salen de la casa consignataria para Lyon o cualquiera otra plaza al interior de Francia y Suiza se trasbordarán directamente del vapor al vagón el mismo día de su llegada a Marsella, incluyendo aquellas cuyo despacho de aduana debe efectuarse en Marsella.

ANTONIO LED ESMA (Agente)

Oficinas: Marina, 21

Fred Olsen & Co.

SERVICIO DEL MES DE NOVIEMBRE DE 1931.

PARA LONDRES

PARA DIEPPE

Dia 4.—Vapor BUENAVISTA	Dia 6.—Vapor SAN CARLOS
Dia 11.—Vapor BAJAMAR.	Dia 7.—Vapor SAN MATEO.
Dia 18.—Vapor BASADEROS.	Dia 13.—Vapor BURGOS
Dia 25.—Vapor BUENAVISTA	Dia 14.—Vapor SAN JOSE
	Dia 20.—Vapor SAN ANDRES.
	Dia 21.—Vapor SARDINIA
	Dia 27.—Vapor SAN CARLOS
	Dia 28.—Vapor SAN MATEO.

PARA BURDEOS Y NANTES

Dia 3.—Vapor BRAVO	Dia 17.—Vapor SANTIAGO
Dia 10.—Vapor SANTA CRUZ.	Dia 24.—Vapor BRAVO

ALVARO RODRIGUEZ LOPEZ

Carretera de San Andrés, junto al Club Náutico.—Teléfono 80.298 y 351



Servicio frutero
semanal para
HAMBURGO y **BREMEN**

y con trasbordo para Copenhague, Stockholm, Oslo, etc.

SALIDAS DEL MES DE NOVIEMBRE DE 1931

Viernes 6.—Vapor ARUCAS	Norddeutscher Lloyd
Viernes 13.—Vapor TENERIFE	Compañía Oldenburguesa
Viernes 20.—Vapor OROTAVA	Norddeutscher Lloyd
Viernes 27.—Vapor CEUTA	Compañía Oldenburguesa

Agente:
Oldenburg-Portugiesische
Dampfschiffs-Rheederei

JACOB AHLERS

Marina, 31.—Teléfono: 1.440

Agente:
Norddeutscher Lloyd
(Servicio frutero)

MÁNUEL CRUZ

San José, 10.—Teléfono: 1.400

Yeoward Line

Salidas de vapores durante el mes de Noviembre de 1931

Nombre del vapor	DESTINO
7 ALONDRA	Liverpool
14 AGUILA	"
21 ALCA	"
28 ARDEOLA	"

Estos vapores tienen buceo disponible para frutos y reunen las mejores condiciones en aforillados y bodegas para el transporte de los mismos. Admitimos pasajeros de primera para Liverpool.

Precios de fletes y otros informes pueden obtenerse de su consignatario, RICHARD J. YEOWARD, Sucesor de Yeoward Brothers, Marina, 43. Teléfono 540.

= Banco Vitalicio de España =

COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS

FUNDADA EN 1880

Seguros sobre la vida y rentas. Vitalicias en todas sus combinaciones. Seguros de transportes, marítimos, terrestres y de Valores.

Fondos de garantía en 31 de Diciembre de 1929

PESETAS 117.470.661'50

Pagado a los asegurados en el año 1929

PESETAS 11.036.715'50

Total pagado por la Compañía desde su fundación a los asegurados

PESETAS 172.603.258'56

Domicilio Social: Rambla de Cataluña, 18.—BARCELONA
Sucursal en Madrid: Calle de Alcalá, 25

EDIFICIOS PROPIEDAD DE LA COMPAÑIA

Delegaciones en todas las capitales de España — Agencias en todas las poblaciones de importancia.

Autorizado por la Inspección Mercantil y de Seguros.

Anuncie Vd. en "Gaceta de Tenerife"



Compañía Transatlántica de Barcelona

Calle Antequera, López
Puerto de Buena Cruz de Tenerife

SERVICIO DEL MES DE NOVIEMBRE DE 1931

TIEMPO EN VAPOR DESTINO DURACION

ARGENTINA 10 Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires

URUGUAY 15 Cádiz y Barcelona.

JUAN SEBASTIAN EL CANO 5 Puerto Rico, La Guaira, Puerto Cabello, Curazao, Sabanilla y Colón.

Los consignatarios: Vda. e hijos de Juan La Roche.—Alfonso XIII, 35



ALVARO RODRIGUEZ LOPEZ

SERVICIO FIJO SEMANAL PARA LOS PUERTOS DE LAS PALMAS, NORTE Y SUR DE TENERIFE E ISLAS DE LA GOMERA Y PALMA POR LOS VAPORES

San Cristóbal. - San Isidro. -

Sancho II. - Santa Ursula

Para informes: MARINA, 12.—Teléfonos: 278, 80 y 821

Laboratorio y Farmacia

DOCTOR RICARDO CASTELO GOMEZ

Académico, exprofesor auxiliar de Facultad, diplomado del Instituto Nacional de Higiene y del Instituto Nacional de Oncología, expulsionado en el Instituto Pasteur.—LICENCIADO EN FARMACIA Plaza de 25 de Julio, 5 (Plaza de los Patos). Teléfono núm. 504

Analisis químicos serológicos-bacteriológicos e histológicos de toda clase de productos, orinas, jugo gástrico, pus, esputos, exudados y otros líquidos orgánicos, sangre, heces, fecales, etc.

Examen histológico de neoplasias(tumores).

Diagnóstico bacteriológico de enfermedades infecciosas—Reacción de aglutinación y fijación del complemento.—Reacción de Wassermann original, de Sache Georgi, etc., para diagnóstico de la sífilis.—Preparación de autovacunas y cuantos trabajos de este orden se nos encienden.

Diagnóstico seguro de la SIFILIS, de la TUBERCULOSIS y de las ENFERMEDADES DE LA SANGRE—Cultivos, Hemocultivos e Inoculaciones

FARMACIA Y LABORATORIO DE ANALISIS, PLAZA DE 25 DE JULIO, 5. TELEFONO 504.



Madrid: Plaza de las Cortes, 6.—Barcelona: Via Layetana, 2

Línea Semanal Gran Express

BARCELONA-CADIZ-CANARIAS

El sábado dia 21 a las nueve horas saldrá para Cádiz la moderna motonave

"CIUDAD DE SEVILLA"

Salida de Cádiz directo para Barcelona el lunes, a las 18 horas.

Espléndidos camarotes de 1., 2. y 3. clase.

Departamentos de lujo con salón, dormitorio dos camas y cuartos de baño. Camarotes individuales. Capilla. Peluquería. Bar. Salón de música. Fumador. Amplias cubiertas y veranda.

Para informes y pasajes:

MANUEL CRUZ, San José, 10

Fábrica del Gas

COX DE GAS

Procedente de la mejor fuente inglesa Holmside y Ryhope, destilada diariamente, de inmejorable calidad, alta potencia calorífica, y de muy fácil encendido.

PESETAS 80 la tonelada, en fábrica.

Servicio a domicilio. PESETAS 150 el quintal (al contado).

Pedidos: dirigirlos a la misma fábrica; teléfono número 188, o a don Pedro Martín Díaz, Alfonso XIII, almacén de la Bandera Blanca

ALQUITRAN

Venta de alquitrán propio para pavimentación de carreteras y caminos, recomendado como pintura para la conservación de postes y maderos puestos a la intemperie enterrados o sumergidos.

Precio por tonelada, 125 pesetas, en fábrica.

Precio para mayores cantidad, convencional.

Venta al detal 10'25 céntimos kilogramo como mínimo, 3 kilogramos.

FABRICA DE GAS, calle nº Regla, teléfono 188

SELLOS DE CAUCHO

Se hacen en esta fábrica a la mayor actividad y menor costo.



José Peña Hernández

Servicio Marítimo Interinsular

En especial para los puertos de la isla de Tenerife por los buques «ISORA», «ADEJE», «DELFIN» y «SAN MIGUEL».

Salidas bisemanales para el Sur. — Salidas semanales para Garachico.

Se admite carga todos los días laborables.

Oficinas: MUELLE PRINCIPAL

Dirección telegráfica: DELFIN.—Teléfono núm. 168.

Banco de Ahorro y Construcción

Delegado Provincial: CANDIDO REVERÓN

Oficinas: Infielde Seris, 97

SANTA CRUZ DE TENERIFE

SANATORIO

DIRECTOR: J. RODRIGUEZ LOPEZ

Cirugía y Electricidad médica

Instituto para el tratamiento del cáncer y tumores

Radioterapia profunda y Radium

Plaza 25 de Julio núm. 4. Santa Cruz de Tenerife.

Anuncie Vd. en "Gaceta de Tenerife"

Banco Hispano Americano

Casa central: Madrid

Capital autorizado 20.000.000 de pesetas

Capital desembolsado 100.000.000 de pesetas

Reservas 38.490.132 de pesetas

SUCURSALES EN CANARIAS:

Santa Cruz de Tenerife. Las Palmas. Santa Cruz de la Palma.

Güímar y Arucas.

Agencias Urbanas en Las Palmas. Calle de Triana y Puerto de la Luz.

140 sucursales en España

y Norte de África 140

Realiza operaciones de Banca y Bolsa en España y en todas las partes del Mundo.—Ejecuta bancaria mente toda operación comercial.